



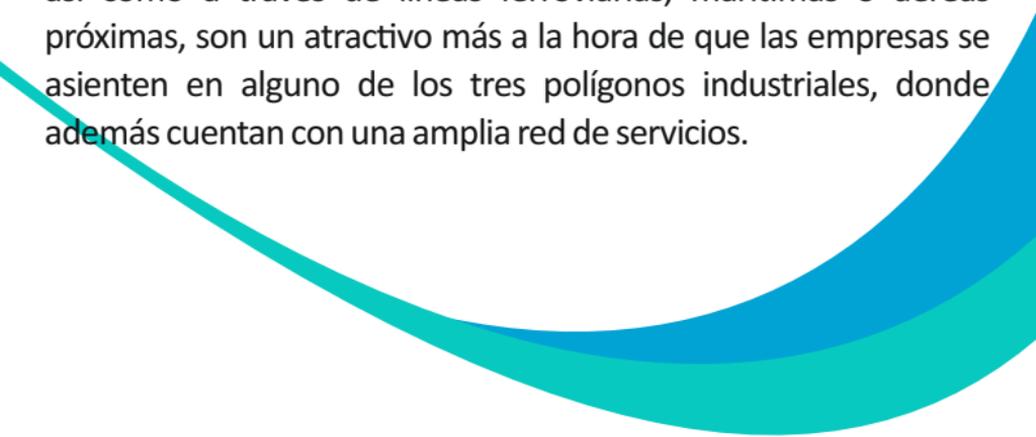
CONCELLO DE NARÓN
“PROMOCIÓN ECONÓMICA”

Saludo del concejal de Promoción Económica,

David Pita

Desde la Concejalía de Promoción Económica les ofrecemos a los empresarios y empresarias, así como a aquellas personas que, con espíritu emprendedor, apuesten por asentarse en alguno de los tres parques empresariales de nuestra ciudad una nueva herramienta informativa. A través de esta publicación conocerán de primera mano datos relativos a los tres polígonos industriales de nuestra ciudad y sus comunicaciones, la oferta de suelo industrial y también las bonificaciones a las que, cumpliendo una serie de requisitos, pueden acogerse.

Las oportunidades que ofrecen los parques empresariales de As Lagoas, A Gándara y Río do Pozo son la mejor baza a día de hoy para invertir en Narón y ampliar el tejido industrial de esta ciudad. En conjunto suman cerca de 4,5 millones de metros cuadrados de superficie y aglutinan a cientos de empresas de diferentes sectores. Las comunicaciones por carretera de estos polígonos, así como a través de líneas ferroviarias, marítimas o aéreas próximas, son un atractivo más a la hora de que las empresas se asienten en alguno de los tres polígonos industriales, donde además cuentan con una amplia red de servicios.





José David Pita Breijo
Concejal de Promoción económica

Narón es un municipio español, situado al noroeste de la provincia de A Coruña.



Narón pertenece a la comarca de Ferrolterra y es el octavo municipio más poblado de Galicia, siendo el cuarto en la provincia de A Coruña.

Es una población con una marcada tradición vinculada al sector naval, y que poco a poco ha ido diversificando sus actividades industriales y de ocio, posicionándose hoy en día como motor industrial de la comarca de Ferrolterra, Eume y Ortegal, y como uno de los ayuntamientos más relevantes en esta área a nivel autonómico.

En Narón

está situado el tercer polígono industrial de mayor superficie

de Galicia, Río do Pozo. Existen además otros dos polígonos industriales: A Gándara y As Lagoas. Por el municipio discurren vías rápidas de alta capacidad, ya que la autopista AP-9 atraviesa el núcleo urbano, cuenta con dos ramales que unen el parque empresarial del Río do Pozo con la autopista y la circunvalación de Narón. Además, el trazado de la autovía Ferrol - Vilalba y la vía de FEVE Ferrol - Gijón contribuyen a mejorar las comunicaciones viarias del municipio.



4 RAZONES

01

POLÍGONOS
INDUSTRIALES

02

TERRITORIO
DE
EMPRESAS

03

OFERTA DE
SUELO
INDUSTRIAL

04

PUERTO
NAVAL

05

DOING
BUSINESS
NARON

para Invertir en Narón



Pilar económico y empresarial

RÍO DO POZO

Desde que comenzó su actividad en el año 1993, ha ido creciendo hasta situarse como el tercer polígono de mayor superficie de Galicia tras los polígonos de San Cibrao y de Sabón, y en la actualidad es el motor económico, industrial y comercial de la comarca Ferrolterra.

En total ocupa una superficie de 2.241.050 metros cuadrados que se han desarrollado en cuatro fases.

El sector I abarca 823.293 m², el sector II 288.281m², el sector III 495.000 m² y el sector IV 922.757 m². Del total de la superficie, continúan en venta un total de 362.868 m² en distintos sectores.

Vías de Comunicación:

- Se puede acceder a Río do Pozo directamente por la Autovía Ferrol-Vilalba. AG-64 que cuenta con un enlace a la Autopista del Atlántico A-9 por la AC-5401.
- El aeropuerto más cercano está a 55 km siendo el de Alvedro, A Coruña; el puerto más próximo es el de Ferrol a 7 km, y la terminal de carga ferroviaria la de Neda a 8 km de distancia.

Distancias a las principales ciudades gallegas:

Ferrol - 11 km.

A Coruña - 52 km.

Santiago - 99 km.

Lugo - 116 km.

Vigo - 181 km.

Pontevedra - 156 km.

Ourense - 194 km.

POLÍGONOS INDUSTRIALES



Limita
entre Narón
y Ferrol.

A GÁNDARA

A Gándara fue inaugurado en el año 1982, y desde entonces ha sufrido varios cambios, ya que si en el momento de su inauguración la actividad más importante era la del sector naval e industria pesada, en la actualidad es el punto comercial más importante de la zona.

La superficie del polígono de A Gándara es de 1.337.045 metros cuadrados, de los que 823.174 son de uso industrial y 224.505 metros cuadrados son de uso comercial.

Vías de Comunicación:

- La carretera de acceso al polígono es la nacional que une Ferrol con Betanzos, N-651, aunque a 27 Km se encuentra el enlace con la Autopista del Atlántico A-9.
- El puerto y la terminal de carga están en el municipio de Ferrol, a escasos 3km de distancia. El aeropuerto más cercano es el de A Coruña, a 60 km.

Distancias a las principales ciudades gallegas:

Ferrol - 2 km.

A Coruña - 65 km.

Santiago - 83 km.

Vigo - 182 km.

Pontevedra - 159 km.

Ourense - 202 km.

Lugo - 112 km

POLÍGONOS INDUSTRIALES



Fue el primer polígono de la comarca de Ferrolterra.

AS LAGOAS

A principios de 1970 los propietarios de almacenes y pequeñas industrias se fueron asentando en Narón a ambos lados de la carretera de Cedeira.

Este polígono actualmente tiene 900.000 m² de los que 600.000 m² son de uso industrial.

En el año 2007 la Xunta, la Diputación de A Coruña y el Ayuntamiento firmaron un convenio para proceder a la urbanización de la zona y dotarla de los servicios necesarios.

Vías de Comunicación:

- A través de la carretera de Cedeira.
- El aeropuerto más cercano está a 55 km siendo el de Alvedro, A Coruña; el puerto más próximo es el de Ferrol a 7 km, y la terminal de carga ferroviaria la de Neda a 8 km de distancia.



En Narón
encontramos
sectores:
comerciales,
de servicios,
e industriales.

Oportunidades de Negocio

Hay empresas de automoción, carpinterías, de aluminio, electricidad, transportes, hierro, alimentación, talleres mecánicos, textil, auxiliar naval, entre otros sectores.

Lanzar un modelo de negocio que transforme el mercado, analizando las necesidades de los clientes actuales obliga a realizar cambios y nuevas líneas de actuación.



**DOTACIONES
DE LOS SUELOS
EN VENTA:**

- Abastecimiento.
- Red de riego e hidrantes.
- Saneamiento separativo:
 - pluviales
 - residuales
- Infraestructura telefónica.
- Acometida 2º operador.
- Zonas de aparcamiento.
- Aceras.
- Zonas verdes y jardinería.
- Alumbrado público.
- Red eléctrica.

RIO DO POZO SECTOR I

PARCELA EN VENTA



PARCELA
EQ SOCIAL (ESO.2)

SUPERFICIE M²
5.370,00 m²

RIO DO POZO SECTOR II



		MUNICIPIO: VIANA ANEXO DE REGULACION: PERMISOS	77.916 81.712.000 12.800	100.000 100.000 12.800	LOCALIDAD: VIANA A. COMUNA	ACTUACION: PROYECTO P. 1, 2, 3	REG. SECCIONES SECTOR I 2
--	--	--	--------------------------------	------------------------------	---	--------------------------------------	-------------------------------------

RIO DO POZO SECTOR IV

 PARCELAS
EN VENTA



RIO DO POZO

SECTOR IV

PARCELA	SUPERFICIE M ²
M1	13.888,31
M2	21.331,90
M4	10.253,93
M7	12.260,07
M8	18.841,03
M9	18.423,98
N1	11.322,97
N2	6.679,60
N3	6.499,42
O1	4.186,94
O2	4.479,63
O3	5.096,28
O4	5.096,92
O5	5.096,22
O6	5.095,83
O7	5.094,85
O8	5.095,82
O9	5.096,18
O10	5.096,17
O11	7.406,39
O12	5.214,14
O13	4.417,03
O14	4.445,83
O15	4.381,20
O16	4.446,56
O17	4.381,08
O18	4.413,38
O19	4.346,16
O20	4.478,19
O21	4.413,62
P1	6.017,20
P2	5.420,22

PARCELA	SUPERFICIE M ²
P3	5.457,50
P4	5.457,87
P6	5.376,60
P7	4.803,54
R2	4.745,59
R3	4.749,62
S3	4.531,49
S4	4.530,25
S5	5.130,39
T1	5.152,16
T2	4.589,59
T3	4.585,69
T5	4.377,12
T8	4.182,73
T11	4.051,67
T13	4.096,13
U1	2.475,46
U4	2.188,48
U10	2.191,38
U11	2.188,08
U14	2.218,04
V3	3.805,71
V4	3.797,55
V5	3.806,80
V6	3.802,69
V7	3.805,13
V8	3.802,75
W10	1.274,85



COMERCIO Y
DISTRIBUCIÓN
CON AMÉRICA,
ÁFRICA Y ASIA

Extraordinaria Localización Marítima

PUERTO EXTERIOR DE FERROL

Entre sus características principales se encuentran el muelle que cuenta con 1.515 m con 20 m de calado y tiene una superficie de 900.000 m². Nueva terminal Hub de contenedores con aguas profundas y futuras conexiones con todo el mundo.

PUERTO INTERIOR DE FERROL

Cuenta con muelles de 1.478 m con hasta 14 m de calado. Tiene una superficie de 310.000 m².

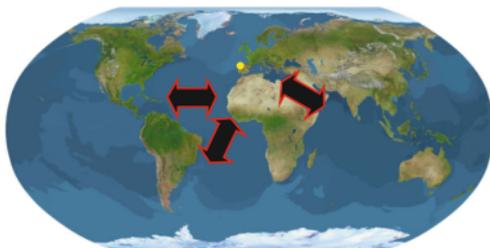
Terminal multipropósito: RoRo, Breakbulk, Project cargo, cruceros, etc.

Astilleros, GNL, graneles (líquidos y sólidos, entre otros.)

Tanto en el puerto interior como exterior de Ferrol se encuentran disponibles suelos para nuevas terminales portuarias.

GRAN UBICACIÓN PARA EXPORTACIONES E IMPORTACIONES

- Distribución en España y Portugal.
- Distribución vía marítima en el Arco Atlántico (con gran importancia de la Francia atlántica y el Reino Unido).
- Conexiones marítimas con América, África y Asia.





El Ayuntamiento de Narón, en su ánimo de favorecer la implantación y fijación de empresas en el término municipal, se adhirió en 2018 al protocolo firmado entre la Xunta de Galicia y la Fegamp para poner en marcha la iniciativa “Concellos Doing Business”.

En la práctica, la firma de este convenio, que en cada ayuntamiento tiene sus propias particularidades sobre un mínimo común, se traduce en una serie de bonificaciones en el ICIO, IBI e IAE, siempre que se cumplan una serie de requisitos.

Narón establece dos categorías: una, para pequeñas y medianas empresas; otra, para las grandes empresas, superficies comerciales y áreas de comercio mixto o multiproducto. Según el baremo que acompaña este documento, las empresas, en función de la inversión realizada y del número de puestos de trabajo creados, reciben una puntuación de la que resultará el porcentaje de reducción en el coste de estos impuestos. A mayores, el Concello se compromete además a tramitar las licencias de obra mayor en un plazo máximo de treinta días naturales, una vez que toda la documentación esté en regla, y facilitar las gestiones para la compra de suelo en caso de que sea necesario, ya que también se podrán beneficiar de estas ayudas las empresas ya asentadas y que decidan ampliar sus instalaciones.

BONIFICACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES (IBI), SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (IAE) Y SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS (ICIO)

El Concello de Narón establece bonificaciones del 95% sobre la cuota tributaria del ICIO, IBI e IAE cuando se certifique la creación de empleo asociada a una inversión, tanto de obra nueva como de ampliación o reforma das instalacións existentes según puntuación obtenida, las sociedades se beneficiarán de una de una bonificación en el ICIO.

Las bonificaciones en el IBI e IAE surtirán efecto a partir del ejercicio siguiente al del final de las obras o instalaciones objeto de bonificación en el ICIO y se mantendrán durante los tres primeros ejercicios. Los nuevos puestos de trabajo creados que dieran derecho a la concesión del beneficio fiscal, y que tendrán que materializarse en los seis meses siguientes al final de las obras, deberán mantenerse durante esos tres mismos períodos impositivos. Además, como mínimo el 25% de los nuevos puestos de trabajo tendrán que ser de duración indefinida.

El Concello de Narón ha incluído en el convenio el efecto retroactivo de cuatro años de estas bonificaciones, es decir, desde 2015, por lo que todas las empresas que cumplan los requisitos podrán solicitar la devolución de los importes correspondientes.

Las empresas interesadas tienen que presentar a través de Registro General del Concello una instancia genérica en la que soliciten las bonificaciones de estos impuestos enmarcados en la iniciativa “Doing Business”. Junto con la solicitud, deberán adjuntar una declaración jurada con los datos de los trabajadores y trabajadoras contratados en un plazo máximo de seis meses después del final de las obras, así como la documentación que acredite la solicitud de liquidación del ICIO, en la que figure el presupuesto de ejecución material de las obras.

BONIFICACIÓNS NA PEQUENA E MEDIANA EMPRESA

Presupostos de execución material	Puntos	Postos de traballo de nova creación	Puntos		
Ata 100.000,00 €	1	1	4		
De 100.000,01 € a 150.000,00 €	2	2	6		
De 150.000,01 € a 200.000,00 €	3	3	7		
De 200.000,01 € a 250.000,00 €	4	4 ou máis	8		
Máis de 250.000,00 €	5	---	---		
Puntos	5	6	7	8	9
% Bonificación	50%	60%	70%	80%	95%

BONIFICACIÓNS GRANDES EMPRESAS, SUPERFICIES COMERCIAIS E ÁREAS DE COMERCIO MIXTO OU MULTIPRODUCTO

Presupostos de execución material	Puntos	Postos de traballo de nova creación	Puntos		
Ata 3.000.000,00 €	1	15-50	1		
De 3.000.000,01 € a 6.000.000,00 €	2	51-125	2		
De 6.000.000,01 € a 9.000.000,00 €	3	126-200	3		
De 9.000.000,01 € a 12.000.000,00 €	4	201-275	4		
De 12.000.000,01 € a 15.000.000,00 €	5	Máis de 275	5		
Máis de 15.000.000,00 €	6	---	---		
Puntos	7	8	9	10	11
% Bonificación	50%	60%	70%	80%	95%

Para más información, visita la Sede
Electrónica del Ayuntamiento de Narón:
sedeelectronica.naron.es

Otros teléfonos de interés:

Concello - 981 337 700

Entidad Pública Empresarial del Suelo
(SEPEs) - 901 119 999 / 981 995 598

Suelo Empresarial del Atlántico (SEA) - 981 575 469

Asociación de Empresarios Ferrolterra - 981 333 305

Confederación de Empresarios de Ferrolterra, Eume y
Ortegal (COFER) - 981 333 322

Asociación de Jóvenes Empresarios (AJE) - 981 333 322



www.naron.es